Fundación Argenia
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Proceso: Gestión Administrativa y Financiera	
Versión: 4/ II-10-20	Código: GAFT-09

COMPROBANTE DE EGRESO	
No.	CE-SCRD528-25-769

Ciudad y Fecha:	Bogotá, 18 de noviembre 2025	Valor Pagado:	$ 1.365.000
Pagado a:	CARMENZA BANGUERA ESTUPIÑAN	CC/NIT/CE:	1144 045 762

Por concepto de: Pago 2 Contrato 1.27 Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.

SON: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS

Concepto	Débito	Crédito	Forma de Pago
SERVICIOS	1.400.000,00		DAVIVIENDA CTE **0685
IVA COMPRAS/SERVICIOS			CARMENZA BANGUERA ESTUPIÑAN
RETENCIÓN EN LA FUENTE		35.000,00	
RETENCIÓN ICA		0,00	
BANCO		1.365.000,00	VER COMPROBANTE GENERADO POR EL BANCO
SUMAS IGUALES	**$ 1.400.000**	**$ 1.400.000**	
CENTRO DE COSTO	SCRD528-25		1144045762

Aprobado:	FA	Elaborado por:	FA	Contabilizado:	

Original

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

Proceso: Gestión administrativa y financiera	
Versión: 6/VIII-12-24	Código: GAFT-01

Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Documento soporte en Adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

(En seguimiento al parágrafo 3, artículo 437 del Estatuto Tributario, para NO responsables de IVA)

FUNDACIÓN ARTERIA
NIT. 900.086.964-9

Fecha		
Día	Mes	Año
11	11	2025

Consecutivo	
Espacio a diligenciar por la Fundación Arteria	
DSF	

Información del Beneficiario del pago			
Nombre completo:			RUT/CC
CARMENZA BANGUERA ESTUPIÑAN			1.144.045.762
Dirección	call 15 a # 21-42, 16		
Ciudad y país	CALI	Teléfono	3185933195
Correo electrónico	carmenzabanguera@hotmail.com		

Concepto (detalle el servicio prestado)			Valor
Pago 2 Contrato 1.27 Conformar el grupo de artistas participantes de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 20 de septiembre al 9 de noviembre de 2025.			$ 1.400.000
		Subtotal	$ 1.400.000
Manifiesto que las actividades realizadas a mi nombre estan dentro de la categoria rentas de trabajo y no las tomaré como costo o deduccción en mi renta, solicito sea aplicada la Tabla de Retencion en fuente del Art 383 ET		Retención en la fuente ART.383	
Manifiesto que de acuerdo con decreto 2231 utilizaré como costos y deducciones en mi renta y se apliacará retención en la fuente del Art 392 ET	X	Retención en la fuente ART.392	$ 35.000
		Retención ICA	$ -
UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ****		**Total a pagar:**	**$ 1.365.000**

Si no conoce el porcentaje de retención en la fuente y/o del impuesto de retención del ICA, por favor no usar y dejar blanco.
Estos campos serán diligenciados por la Fundación.

CARMENZA BANGUERA ESTUPIÑAN					
Número de identificación y lugar de expedición					
Banco	*BANCOLOMBIA*	**Tipo**	AHORROS	**No.**	*83736352284*

De acuerdo con la Resolución 000167 de 2021, Artículo 3 y Parágrafo, la Fundación Arteria NO se encuentra obligada a la generar Resolución de Numeración de Documento Soporte en Adquisiciones con no obligados a facturar ante la ausencia de la obligatoriedad de soportar costos y gastos deducibles en el Impuesto de Renta ante la DIAN al pertenecer al Régimen Tributario Especial, RTE.

Nota aclaratoria: Solo se podrá dar trámite a esta solicitud si los datos aquí proporcionados son idénticos a los que figuran en su Registro Único Tributario, RUT. De lo contrario carece de validez.

DAVIVIENDA

Transferencia realizada

Número de Aprobación: 67444737

Fecha y Hora de la transacción: 18 de Noviembre, 2025 - 11:33.AM

Valor

$ 1,365,000.00

Origen

Fundacion Arteria

Nit: 900086964-9

Banco Davivienda

Cuenta Corriente | 560457469990685

Destino

Carmenza Banguera Estupiñan

Cédula De Ciudadanía: 1144045762

Banco Lombia

Cuentas Otros Bancos | 83736352284

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA